

INFORME FINAL

1. DENOMINACIÓN O TÍTULO DEL PROYECTO

Educación y Acceso a Derechos Tendiendo Puentes entre la Universidad y la comunidad
Qom de Las Quintas

SÍNTESIS DEL PROYECTO (máximo 200 palabras)

El proyecto se articula en torno a cuatro ejes. El primero orientado al desarrollo de talleres comunitarios que garantizaron el acceso a distintas herramientas de expresión y aprendizaje. Específicamente trabajamos con herramientas informáticas y audiovisuales en el caso de jóvenes y adultos y, en el caso de los niños y niñas tanto en el fortalecimiento de la lectura, la escritura y la expresión artística. El segundo eje que es transversal a los distintos talleres trabajó en el fortalecimiento de las tramas familiares y comunitarias. El tercer eje busca articular con las instituciones estatales y de la comunidad, sobretodo las educativas y colaborar en intervenciones institucionales que favorezcan la inclusión de los niños, niñas, jóvenes y adultos pertenecientes a este colectivo particularmente desfavorecido por su doble triple condición de pobre, migrante interno y perteneciente a un pueblo originario. El último eje apunta a fortalecer la organización colectiva. El proyecto desarrolla 3 talleres semanales dictados durante los meses de marzo a diciembre orientados a distintos participantes: Taller de Literatura y expresión artística para niñas y niños de 2 a 12 años. Taller de Computadoras y Video para jóvenes de 12 a 18 años. Taller de Psicología Comunitaria, orientado al trabajo con los niños aún no escolarizados y sus padres. También se viene trabajando en la construcción de un espacio colectivo de mujeres adultas. Desde fines de 2014 y sobretodo durante el primer semestre del 2015 se realizaron distintas gestiones ante instituciones del estado a fin de solicitar información sobre el avance de la obra de ampliación del arroyo El Gato que afectaría a familias con las que trabajamos. También se desarrollaron reuniones en el barrio con diferentes actores comunitarios, se convocaron asambleas y desde el proyecto se colaboró en la construcción de información y gestiones interinstitucionales a fin de detener un desalojo forzado y propiciar una relocalización colectiva que respete los derechos de las familias del barrio. Se logró frenar una relocalización compulsiva y articular opciones de localizaciones con actores estatales y organizaciones sociales. Desde el equipo extensionista se confeccionó un informe que fue eje de la mesa interinstitucional.

--

1. ÁREA TEMÁTICA: Educación

1. UNIDAD/ES ACADÉMICA/S QUE INTERVIENEN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Facultad de Psicología
Facultad de Trabajo Social
Escuela Graduada Joaquín V Gonzalez

5. UNIDAD EJECUTORA
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

6. FECHA DE INICIO DE LAS ACTIVIDADES
1/2/2015

7. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA
Barrio Las Quintas, Delegación San Carlos, La Plata. Articulando con las instituciones educativas de Primaria, Secundaria y Primaria de Adultos y desarrollando talleres propios en Salón Comunitario de 140 e/525 y 526.

8. EQUIPO DE TRABAJO

--	--	--

NOMBRE	ROL	Continúa? (SI/NO)
Angela Oyhandy	Directora	SI
Agustina Pelaez	Codirectora	SI
Julieta Malagrina	Coordinadora	SI
Victoria Lucero	Coordinadora	SI
Scortino, Silvana	Coordinadora	SI
Soledad Balerdi	Integrante	si
Martín Urtasun	“	SI
Paula Cuestas	“	SI
Matías Cajal	“	SI
Nicolás Ciancagliani	“	“
Sarde, Yamila	“	“
Magdalena Cafiero	“	“
Guadalupe Goldar	“	“
Pilar Izzi	“	“
Maite Guiamet	“	“
Agustina Renzo	“	“
Virginia Carbajo	“	“
Santiago Díaz	“	“
Sofía Ríos	“	“
Vanina Evelina Lopez	“	“
Santiago José Mariano	“	“
Catalina Bertolitti	“	“
Camila Rozas Villegas	“	“
Ana Paula Parissi;	“	“

Sebastián Paitas	“	“
Paola Larrea	“	“
Daniela Sotomayor	“	“
Francisco Pappalardo	“	“
Luciana Cáseres	“	“

9. ACTIVIDADES PROGRAMADAS.

ACTIVIDAD	Realizada (FECHA / NO)
1.- Taller de Jóvenes:	
-Realización de sesiones del taller todos los sábados de 16 a 18 horas.	Abril-Diciembre
- Reuniones de Planificación de Talleres y elaboración de materiales.	Febrero-Diciembre
-Participación y planificación de reuniones generales de equipo.	Febrero-Diciembre
2.- Taller de Psicología Comunitaria.	
-Taller semanal todos los martes, 2 horas.	Abril-Diciembre
-Entrevistas programadas con los grupos de crianza:	Abril-Diciembre, un encuentro por mes
-Encuentros de Formación de Extensionistas en Psicología Comunitaria	Abril-Noviembre. Encuentros mensuales.
3- Taller de Literatura	

-Se realizaron talleres semanales coordinados por un equipo de cinco extensionistas, en los que se comparten entre los niños y las niñas con textos literarios a partir de actividades de lectura compartida y de producción plástica	Abril-diciembre
- Se realizaron reuniones entre las extensionistas para planificar acciones y se escribieron planificaciones para cada taller, incluyendo los textos y materiales seleccionados, las propuestas de trabajo y los momentos del taller (literario, plástico y de juego) previendo las intervenciones literarias y plásticas.	Marzo-Diciembre
-Entrevistas y comunicaciones con referentes de las instituciones de educación primaria y otros actores estatales de la zona	Marzo-Septiembre
4- Conformación de Comisión Ad hoc de Seguimiento de Impacto de relocalización por obras de ampliación del arroyo El Gato	
-Reuniones semanales de planificación	Febrero-Junio. Reuniones semanales.
-Tareas de diseño y relevamiento en terreno	Febrero- Marzo
- Desarrollo de tareas de vinculación institucional:	Febrero-Junio
-Articulación territorial con organizaciones sociales	Marzo-Junio
-Diseño y realización de encuesta y geo-referenciación	"
Colaboración en la elaboración de denuncia y acompañamiento institucional	"
Participación en Consejo Social de la UNLP	"

10. RESULTADOS

EN CASO AFIRMATIVO, CUÁLES SON LOS INDICADORES DE PROGRESO Y/O LOGRO?

EN CASO NEGATIVO, HUBO ALGÚN EFECTO NO ESPERADO, QUE SEA POSITIVO O NEGATIVO?

SI RESPONDIÓ AFIRMATIVAMENTE A LA PREGUNTA ANTERIOR, QUÉ ESTRATEGIAS SE DISEÑARON PARA SUPERAR LOS EFECTOS NEGATIVOS Y/O ES POSIBLE APROVECHAR LOS EFECTOS POSITIVOS SIN QUE SE DEBA MODIFICAR LA PROPUESTA ORIGINAL?

Resultados.

10. RESULTADOS.

I. Taller de Jóvenes.

- 1) Se sostuvo un espacio semanal de encuentro en el taller donde los y las jóvenes de 12 a 18 años participan activamente. Logró mantenerse el carácter inter-género consolidado en 2014 con una asistencia regular. Los participantes esperan, valoran y reconocen el espacio como propio.
- 2) Se inauguraron nuevas prácticas expresivas, fundamentalmente el teatro. Se desarrollaron distintas estrategias para ejercitar la expresión: desde la escritura colectiva de las escenas, el ensayo de situaciones y personajes como la realización de juegos de improvisación grupal. Por otro lado, son los propios jóvenes los que se encargan de confeccionar materiales de utilería y el vestuario para realizar estas actividades
- 3) Se sostuvieron distintos espacios de diálogo y deliberación colectiva sobre distintos temas de interés para los participantes (jóvenes y talleristas).
- 4) La discusión y diseño colectivo de producciones grupales. (Fotonovela-radioteatro-Cortos ficcionales).
- 5) Dentro del espacio de talleristas se desarrollaron discusiones sobre distintas herramientas a implementar y sobre los objetivos del taller. Se circularon distintos materiales escritos y audiovisuales y se proyectaron implementar nuevas estrategias como una biblioteca juvenil para fomentar la circulación de nuevos relatos y saberes en el territorio. También se consensuó la necesidad de avanzar en la discusión sobre la cuestión de género con los y las jóvenes y se avanzó en la formación y vinculación con actores especializados en este tema.
- 6) Se elaboraron materiales audiovisuales y musicales que fueron compartidos con toda la comunidad en la actividad de cierre de fin de año.
- 7) Se llevó a cabo una jornada recreativa con todas y todos los participantes en un predio de Magdalena, con el fin de profundizar lazos comunitarios entre los integrantes del taller.

II.- Taller de Psicología Comunitaria.

Se obtuvieron resultados positivos respecto de la promoción e inclusión temprana de los niños de la comunidad al jardín y la reducción de prejuicios sobre el aprendizaje y la adquisición de capacidades en los niños pequeños.

Indicador de logro: varias familias cambiaron de opinión respecto de hacer uso de la institución educativa preescolar a partir del registro de las habilidades comunicacionales, expresivas e intelectuales de los pequeños en los talleres. Dos niños de 4 años ingresaron al jardín de Pantalón Cortito. Se iniciaron gestiones para abrir vacantes en el jardín de la escuela 41 para el ingreso de niños del barrio.

Se obtuvieron resultados positivos respecto de la valorización de las producciones subjetivas y la historia del niño en el marco de los derechos, el fortalecimiento y sostén de los vínculos parentales y de crianza con los niños.

Indicador de logro y progreso: asistencia regular y masiva (encuentros de entre 25 y 30 niños) de los niños de la comunidad en el taller, participación activa y compromiso de los mismos. Acompañamiento, interés y sostén de las actividades por parte de las familias, que fomenta el conocimiento y consolidación de los vínculos y enriquecimiento de las expectativas respecto de la subjetividad de los niños y sus capacidades.

2- Entrevistas programadas con los grupos de crianza:

Se obtuvieron resultados positivos en los encuentros planificados con familias para identificación de problemáticas vinculares en los niños no escolarizados, o que peligran su inclusión en la escuela, prejuicios sobre el aprendizaje y la adquisición de capacidades en los niños pequeños en las familias de la comunidad garantizando la consulta psicológica para padres.

Seguimiento de familias concretas sobre demandas puntuales que favorecen la atención de las familias al desarrollo psicológico, social, intelectual y afectivo de los niños.

Indicadores de logro y progreso: Interés de las familias en las entrevistas, sostén de los espacios y nuevas demandas, consultas o interrogantes sobre los niños, la educación, la crianza y el acceso a los derechos humanos y sociales generadas por ellos.

3- Formación de los extensionistas en Psicología Comunitaria.

Se obtuvieron resultados positivos en la formación y el desenvolvimiento en los talleres de los extensionistas en psicología comunitaria, también en la redacción de reseñas técnicas en psicología comunitaria, diseño de hipótesis de trabajo y estrategias de abordajes para con los niños y situaciones específicas de los talleres.

Indicadores de logro y progreso: Se realizaron sistemáticas lecturas, reflexiones y comentarios sobre artículos de psicología comunitaria en las reuniones mensuales de equipo. Ateneos formativos sobre los casos. Comunicación con otro Equipo de trabajo en extensión Universitaria sobre pueblos originarios. La formación para la producción de comunicaciones académicas: informes y relatorías. Durante esta primera parte del año 2015 se prepararon dos producciones grupales que serán presentadas en Congresos científicos durante el 2015.

4- Actividades de interacción interdisciplinaria, apoyo y sostén del Proyecto.

Se obtuvieron resultados positivos a partir de la colaboración, apoyo y participación en las distintas actividades del Proyecto desde la perspectiva de la interdisciplina.

Indicadores de progreso: Modificación de las perspectivas, enriquecimiento de las miradas interdisciplinarias a partir de los múltiples intercambios sistemáticos informales y formales

planificados en las reuniones generales del Proyecto (supervisión interdisciplinaria). Planificación de lecturas de Psicología Comunitaria en la reunión general para el enriquecimiento interdisciplinario. Preparación para una presentación de una producción científica generada por el Equipo del Proyecto.

III. Taller de Literatura Infantil

-Se consolidó y sostuvo semanalmente (sin interrupciones) el desarrollo del taller los viernes por la tarde.

-Se afianzó un equipo de extensionistas que participa en la planificación, preparación de los materiales, coordinación de los talleres, y reflexión posterior sobre lo realizado.

El trabajo sostenido a lo largo de los años permitió la apropiación del salón como un espacio compartido en el cual cada niño o niña era respetado y encontraba la posibilidad de desarrollar su subjetividad. En este sentido la dinámica de trabajo se sostuvo en el respeto y valoración de momentos de trabajo individual con instancias de trabajo colectivo, proyectándose producciones que fueran individuales y que cada niño/a se llevaría a su casa con producciones grupales o momentos en los que se requería compartir con el otro.

La estabilidad semanal del espacio, permitió fortalecer el vínculo y la confianza con los niños y niñas y sus familias. Esta profundización en los vínculos afectivos propició avances más significativos en los aprendizajes de los niños y fructíferas experiencias en la cultura escrita y la expresión plástica. Avances particularmente en prácticas de lectura y de escritura vinculadas al espacio de la biblioteca: fichado de libros por los niños, agenda de lectura, formulación de sus propias opiniones sobre los libros leídos, búsqueda de justificación a la hora de elegir un libro para el préstamo, recomendación de un libro a otro compañero.

Asimismo, durante el momento de lectura compartida los/as niños/as producen intercambios e interpretaciones sobre los cuentos cada vez más auténticas, recuperando aspectos cruciales vinculados a la historia o a la psicología de los personajes. Referencian cuentos leídos previamente y establecen relaciones entre ellos; se apropian de distintas prácticas lectoras: solitarias, colectivas, en silencio, compartida entre los grandes y los chicos. .

El otro momento fuerte de trabajo siempre estuvo atado a las artes visuales, como un modo de interpretación y de expresión. Este momento se organizaba alrededor de un tema. Uno que se sostuvo fuertemente fue los sueños.

- La articulación con el sistema educativo estuvo vinculada fundamentalmente al acceso de algunos niños al jardín de infantes y a partir de allí se sostuvo un nexo que permitiera a la institución educativa coordinar el ejercicio de algunas prácticas de lectura y escritura.
- Se articuló con el equipo de profesionales de Barrio Adentro, a partir de necesidades y requerimiento de los niños y niñas. Se realizaron encuentros de trabajo para conocer problemáticas comunes y modos de intervención y acción.

IV.-Espacio de mujeres:

El espacio de mujeres no funcionó semanalmente durante todo el año pero, sí durante los primeros meses del año 2015, durante el proceso de relocalización y organización por parte de los/as vecinas del barrio, el espacio de mujeres atravesó dificultades para lograr continuidad en su realización. Algunas de las mujeres del barrio pertenecientes a este espacio se encontraban participando de las asambleas y lo que decidimos como equipo es acompañarlas y apoyar las instancias de organización colectiva de las que decidieran formar parte

También se continuó durante el 2015 acompañando a las mujeres titulares del Programa Nacional Ellas Hacen, tarea que comenzó a mediados del 2014. En este sentido, se logró compartir con algunas de ellas problemáticas propias del trabajo que llevan adelante en el programa, acompañarlas en la formulación de demandas y apoyarlas en trámites específicos referidos a la conformación de la cooperativa o roles específicos desempeñados

IV. Conformación de Comisión Ad hoc de Seguimiento de Impacto de relocalización por obras de ampliación del arroyo El Gato.

Con motivo del desarrollo del plan de obras hidráulicas en la Provincia de Buenos Aires, dentro del cual se llevó a cabo el ensanchamiento de la cuenca del arroyo El Gato, sobre cuyos márgenes se asientan muchas de las viviendas del barrio en el que trabajamos, se desarrolló un conflicto en torno a las relocalizaciones previstas en el marco de dicho plan. Desde que detectamos, en septiembre del 2014, esta problemática emergente en el barrio, nos hemos abocado a acompañar el reclamo por parte de los vecinos. Con ese fin, conformamos una comisión con miembros del equipo que viene encargándose de distintas tareas y actividades en este sentido (las cuales si bien han sido coordinadas por quienes conforman esta comisión, han contado en muchos casos con la participación de todos los miembros del equipo extensionista.

- 1) Desde febrero de 2015 hasta el mes de junio, trabajamos articuladamente con una organización social con inserción en el territorio, el Movimiento Justicia y Libertad (MJyL), así como con el Colectivo de Investigación y Acción Jurídica (CIAJ) que ha colaborado con el asesoramiento jurídico en el tema. En conjunto con estas dos organizaciones impulsado asambleas comunitarias, distintas instancias de reclamo y contribuimos a fortalecer la organización en el barrio.
- 2) Diseño de encuesta territorial a 60 familias a fin de identificar niveles de afectación por la obra y relevar indicadores socioeconómicos y familiares. Elaboración de mapas. Elaboración de informe, publicación y presentación en distintas instancias institucionales. La publicación: *"Informe preliminar sobre la situación de las familias afectadas por las obras de ampliación del arroyo El Gato (calles 138 a 142)"*, que fue elaborado en base a los datos construidos a partir del relevamiento. Este informe fue entregado a las distintas instituciones con las que se ha trabajado (Comisión Bicameral en el poder legislativo de la provincia de Buenos Aires,

Defensoría del pueblo de la provincia de Buenos Aires, Ministerio de Infraestructura, Instituto de la Vivienda). El informe fue avalado por el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP) y por el Consejo Social del UNLP. Asimismo, se convirtió en un insumo clave para la mesa de negociación que se desarrolló en la Subsecretaría Social de Tierras de la provincia, con intermediación del Consejo Social de la UNLP, en pos de la resolución efectiva del conflicto.

- 3) Difusión de la problemática en distintos espacios institucionales y conformación de espacios de trabajo integrados por representantes de las instancias estatales involucradas, de los vecinos, organizaciones sociales y del proyecto de extensión.
- 4) Suspensión de amenaza de relocalizaciones individuales que perjudicaban a los afectados y a la trama comunitaria en general.
- 5) Visibilización de los daños sufridos por los vecinos, sus casas y terrenos en el espacio del Consejo Social de la UNLP, en la Defensoría del Pueblo, Secretaría de Tierras.
- 6) Elaboración de propuestas superadoras en materia de relocalización colectiva que aún está pendiente de resolución. Presentación de reclamo por daños sociales y comunitarios provocados por la obra. Definición de criterios de relocalización de hogares respetando las lógicas de organización comunitaria del hábitat.
- 7) Desarrollo de acciones conjuntas entre vecinos de la comunidad paraguaya y vecinos de la comunidad qom para arribar a solución colectiva (asambleas, relevamiento, participación en reuniones, etc)

11. APORTES DEL PROYECTO

Perspectiva futura. Replicabilidad / Sustentabilidad

Actores relevantes que contribuyeron en la ejecución del proyecto.

Actores relevantes que contribuyeron al proyecto, detallar tipo de actor y contribución realizada. Realizar un detalle exhaustivo de aquellos actores que hicieron un aporte al proyecto, distinguiéndoles por tipo (individuos, agrupaciones, organizaciones no gubernamentales nacionales o internacionales, instituciones de gobierno nacionales, locales o internacionales, etc.) y contribución efectuada (asistencia financiera, económica o técnica, equipamiento, etc.).

En este caso los actores no deben ser los ejecutores o miembros del equipo del proyecto.

(Adjunte copias de documentos, notas, etc):

La metodología de trabajo del proyecto se basa en el trabajo articulado con las instituciones, organizaciones y vecinos del barrio. Al igual que en los años anteriores, el uso del espacio comunitario (Salón Comunitario) se consensuó con los vecinos referentes de la **organización social** a cargo del cuidado del salón. También, durante el primer semestre del año se continuó el trabajo de articulación con el **CAI (Centro de Actividades Infantiles)** que funciona en la escuela N° 41, espacio con el que se articularon objetivos en relación a la inclusión en la escolaridad, permanencia y mejoramiento de la experiencia educativa en la educación primaria desde el año 2011. Se trabajó tanto con la coordinación, como con las maestras comunitarias como con talleristas. Este programa dejó de funcionar a mediados de año 2015 por la renuncia de gran parte del equipo.

Durante el año 2015, se consolidó en el territorio en el que trabajamos la presencia del **Programa Barrio Adentro, programa de la Secretaría de Niñez de la provincia de Buenos Aires**, que tiene por objetivo favorecer la inclusión social de jóvenes menores de 18 años que atraviesen situaciones de vulnerabilidad social a través de una gama de dispositivos de trabajo en territorio. Hemos podido avanzar como equipo en distintos espacios de reunión, intercambio de diagnósticos y planificación conjunta de algunas actividades. Se ha tratado de un trabajo conjunto que ha permitido potenciar el trabajo de cada equipo, minimizar las situaciones de sobre-intervención y de repetición de

diagnósticos. Hemos podido identificar en conjunto áreas de vacancia evitando superponer oferta y tendiendo a la complementación.

Como hemos señalado líneas arriba, una particularidad del año 2015 fue el trabajo con la organización social **Justicia y Libertad** que desarrolla un trabajo político-social-territorial. Uno de los desarrollos más importantes de esta organización es la gestión de cooperativas de trabajo y un comedor que funciona muy cerca del salón comunitario en el cual se desarrollan muchas de las actividades del proyecto. Esta organización tuvo un importante rol durante el año 2013 en la gestión de materiales de construcción por medio del Consejo Social de la UNLP, para las familias que sufrieron la inundación, Junto a referentes de esta organización, organizamos asambleas para discutir y organizar las demandas colectivas en torno al problema de la relocalización detallado más arriba. También en ocasión de la búsqueda de soluciones colectivas para esta situación, nos contactamos con referentes de otro comedor comunitario del barrio, Nuestra Señora de Luján, conocido como "comedor de Angelita", en el que funcionaba un Plan FINES, y diversas actividades organizadas desde la Facultad de Periodismo de la UNLP.

También como mencionamos arriba articulamos nuestro trabajo con el **CIAJ (Colectivo de Acción-Intervención Jurídica)**.

Uno de los emergentes del trabajo del 2015 fue la generación de acciones e intervenciones con sectores del barrio con los cuales no habíamos trabajado, fundamentalmente de la comunidad paraguaya. La realización de tareas conjuntas entre los vecinos de los asentamientos quom y paraguayo fue un valioso antecedente que buscamos fortalecer en los próximos años de trabajo.

12 y13. Impacto y Conclusiones

Uno de los objetivos de fondo del proyecto es fortalecer las relaciones y recursos que permiten la organización colectiva en pos de problemáticas comunes en el territorio en que trabajamos. En este sentido, los distintos espacios que hacen al proyecto presentan diversas estrategias (en función de si trabaja con niños, jóvenes o mujeres) para arribar a este propósito. En líneas generales lo que el colectivo extensionista se propone es abrir espacios para la producción y circulación de bienes y prácticas culturales, pero sobre todo la construcción de lazos de sociabilidad y grupalidad que se proyecten por fuera de los distintos talleres. Por otro lado, partimos de entender al territorio como un espacio en el que se cruzan y refuerzan de forma compleja muchas vulneraciones de derechos. En línea con esta concepción, entendemos que la extensión puede generar un impacto en el barrio, no tanto resolviendo los problemas, sino ayudando a visibilizarlos, desplegando las relaciones y herramientas con las que cuenta la universidad y poniendo su peso institucional para presionar a las instancias estatales que deberían garantizar estos derechos.

El proyecto ha aportado generando espacios educativos, recreativos y expresivos en un espacio cercano y apropiado por los habitantes del barrio como propio. Además de los ya señalados objetivos y resultados de cada uno de los cinco espacio señalados. El proyecto en su conjunto actualiza el carácter de público del salón comunitario y ejercita modalidades

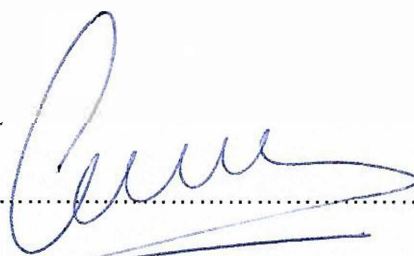
colectivas de participación. Un aporte novedoso del año 2015 ha sido la posibilidad de generar junto a otras organizaciones sociales e instituciones estatales instancias de encuentro y debate con vecinos del barrio con quienes no se suele interactuar, concretamente con los vecinos de la comunidad paraguaya que viven en un asentamiento contiguo al asentamiento qom. El equipo extensionista junto a referentes del Movimiento Justicia y Libertad (que lleva adelante distintos emprendimientos en el barrio) convocaron a reuniones barriales informativas y deliberativas entre los dos asentamientos, lo que permitió la toma de decisiones en conjunto lo que permitió fortalecer la organización de los y las vecinas en pos de evitar los desalojos compulsivos y presentar en distintas instancias estatales las quejas por las afectaciones de derechos que venían sufriendo. Para ello desde el equipo extensionista se diseñó una encuesta que luego fue realizada conjuntamente con los y las vecinos de los 2 asentamientos y luego el equipo se encargó de procesarla, georeferenciarla y escribir un informe que fue crucial para discutir el diagnóstico sobre los derechos vulnerados en las mesas de trabajo propiciadas por el Consejo Social de la Universidad. En el Informe que se adjunta se presenta un detalle de los distintos aportes cuyos resultados enunciamos más arriba. Consideramos que este hito de trabajo articulado entre los dos asentamientos es un primer paso que debe ser fortalecido en el próximo año propiciando nuevas iniciativas e instancias de trabajo que reúnan a las dos comunidades. Como efecto inmediato, estas acciones permitieron al equipo ampliar el conocimiento del territorio, de los vecinos y actores barriales, así como también constituirse en referencia para ellos. Esta experiencia de acción mancomunada deja una huella de solidaridad y vínculos concretos que podrán ser activados en el futuro.

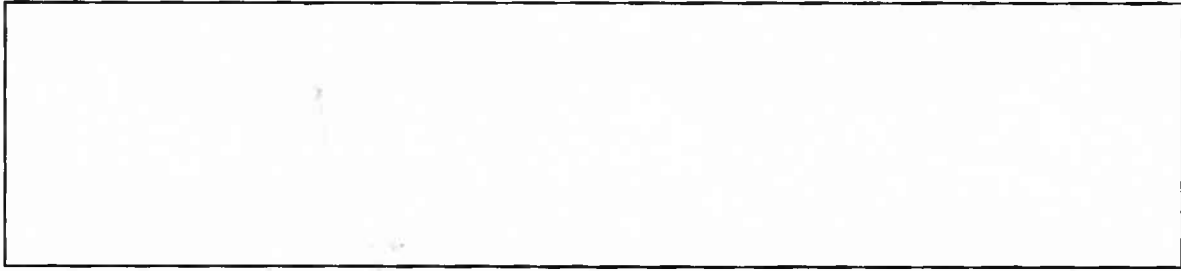
Se adjunta rendición de cuentas a la fecha

Fecha de presentación:

30/5/2016

Firma y aclaración del Director del Proyecto





FECHA DE PRESENTACIÓN

FIRMA Y ACLARACIÓN

Angelis Ghandy